

Republica de Colombia



Juzgado 009 Administrativo Mixto del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado Electronico

ESTADO No. 039

Fecha: 12/09/2019

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-----------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------------------|--|------------|-------|
| 5000133 33009 2019 00213 | ACCIONES POPULARES | ROSS LEIDY TRONCOSO OLAYA | SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION | Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINO DE TRES (3) DIAS PARA SUBSANAR | 11/09/2019 | 1 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Este estado electronico sera publicado en la pagina
WEB de la Rama Judicial
www.ramajudicial.gov.co

ROSA ELENA VIDAL GONZALEZ

SECRETARIO